

Talca, 12 de Julio de 1943.-

Señor Don

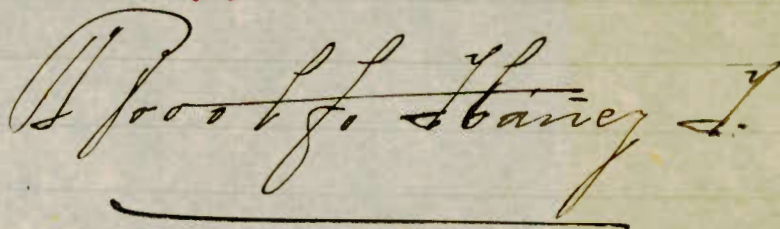
Carlos Ibáñez del Campo.-

Santiago.-

Mi apreciado Jeneral:

En la semana recién pasada se me informó del Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de Talca, que conoce de la causa N° 3587 seguida por el Fisco con Alejandro Valenzuela y otros, sobre "Petición de Herencia y Reivindicación", y en que Ud tiene interes, que aun no había llegado de Santiago el Cuaderno Principal, que fué a ésa por una apelacion.-En Talca, solamente se encuentra el Cuaderno de Medida Precautoria.-

Mis respetos para Su Señora, y Ud las seguridades de mi sentido aprecio.-


Carlos Ibáñez del Campo